

TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO (Másteres de la FTI)

GUÍA DE EVALUACIÓN PARA EL TRIBUNAL (SOLO ORIENTATIVA)

1. Se plantean con claridad los objetivos, el material y el método.	1 2 3 4 5
2. Se demuestra capacidad de documentación.	1 2 3 4 5
3. Se llega a conclusiones coherentes con los objetivos planteados.	1 2 3 4 5
4. El trabajo se redacta en un estilo adecuado a las exigencias de los textos académicos.	1 2 3 4 5
5. La presentación y el formato del trabajo se adecuan a las exigencias de los textos académicos.	1 2 3 4 5
6. Se demuestra capacidad de aplicar a la práctica los conocimientos y las competencias profesionales adquiridas en el máster.	1 2 3 4 5
7. El estudiante demuestra autonomía (reflexión crítica, creatividad, aportación personal, etc.).	1 2 3 4 5
8. La defensa oral del trabajo demuestra habilidades comunicativas.	1 2 3 4 5

Nota: si se observan indicios de plagio, el trabajo queda descalificado